

CORPORACIÓN LUMEN 2.000 COLOMBIA
POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA
EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. Información general

Corporación Lumen 2000 Colombia es una entidad sin ánimo de lucro, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D. C., que se obtuvo personería jurídica mediante Resolución Especial No. 554 del 25 de abril de 1988 otorgada por la Alcaldía Mayor de Bogotá. La duración establecida es indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento, en los casos, en la forma y términos previstos por la ley y sus estatutos. Su domicilio principal es en la ciudad de Bogotá D.C. ubicado en la carrera 76 No. 80B 04 del barrio Minuto de Dios, Bogotá.

La corporación se encuentra debidamente registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá, de acuerdo a la Matricula Mercantil No. 95131 de Marzo 1 de 2006.

La Alcaldía Mayor de Bogotá es la entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control.

De acuerdo con los estatutos nuestro objeto social es: "Anunciar, proclamar y difundir en Colombia y en el exterior a través de los medios de comunicación social, con el poder del Espíritu Santo, a Jesucristo como señor salvador y camino que lleva al padre, a colaborar diseñar y ejecutar campañas educativas y de cultura general".

Gobierno Corporativo

- Consejo Directivo

El Consejo Directivo es el máximo órgano de toma de decisiones, establece las estrategias, políticas, objetivos y medidas que buscan que el control y la gestión de la Corporación se efectúen con un claro sentido de responsabilidad.

- Director

El director orienta espiritualmente y conduce socialmente todas las actividades y obras que desarrolle la Corporación, así como sus políticas y proyectos.

- Gerencia

La Gerencia desarrolla e informa permanentemente al Consejo Directivo sobre los procesos, asuntos y gestiones que se realizan en la Corporación.

Organismos de inspección y control

- Revisoría Fiscal

El Revisor Fiscal vela porque la contabilidad se lleve de acuerdo con los marcos técnicos normativos y porque se conserven debidamente las actas, correspondencia y los comprobantes de las cuentas, impartiendo las instrucciones necesarias para tales fines y presentar al Consejo Directivo un informe de sus actividades acompañado del dictamen del Estado de Situación Financiera y demás estados financieros.

Negocio en marcha

En el transcurso del año 2025, es imperativo destacar la resiliencia y adaptabilidad que ha demostrado la Corporación frente a los desafíos continuos derivados del impacto que dejó la pandemia, puesto que, por su causa fue necesaria la pausa de algunas líneas de negocio y en su reactivación se han presentado dificultades debido al cambio global de convocar al público. Este escenario ha tenido consecuencias negativas en el desempeño financiero y la liquidez de la Corporación, no obstante, la incertidumbre que plantean las condiciones políticas y económicas del país en cuanto a las reformas laboral, salud, pensional y la alta devaluación en los años anteriores, la administración mantiene una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para afrontar los desafíos futuros y cumplir con el pago de las obligaciones pendientes.

En línea con la perspectiva razonable de continuidad, la Corporación ha optado por no liquidarse ni disolverse, por lo que, se continúan adelantando diversas actividades destinadas a prolongar la existencia de la entidad.

En conclusión, para la continuidad de la Corporación la gerencia presenta al Consejo Directivo algunas propuestas que sugiere abordar para el año 2026, entre las cuales se encuentran el desarrollo de actividades que permitan potenciar las vistas del canal de Youtube MinutodeDios.tv, apoyo audiovisual a las actividades de la Corporación Lumen 2000 Colombia, cubrimiento de eventos especiales, al igual que la búsqueda de opciones de mercado para aprovechar la capacidad instalada de activos productivos mediante alianzas estratégicas.

2. Bases de preparación y presentación

Estándar contable aplicado

Los estados financieros de la CORPORACIÓN LUMEN 2.000 COLOMBIA, entidad sin ánimo de lucro, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 2483 de 2018, reglamentadas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016 y Decreto 2170 de 2017. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la compañía.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por:

- a. Activos medidos por su valor razonable en el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), como las edificaciones y los terrenos. Eventualmente se pueden hacer valorizaciones de inmuebles a criterio de la entidad y revelar en notas dicho valor comercial.
- b. Los bienes muebles total o parcialmente depreciados no fueron valorados, aunque se tuvieron en uso conforme al párrafo 79 b de la NIC 16 (aplicable a las NIIF PYMES)

Las propiedades, Planta y Equipo y los activos intangibles se miden por su costo menos su depreciación o amortización acumulada.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones.

Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Corporación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. La moneda funcional es el peso colombiano -COP- y en esta se presentan los estados financieros.

Grado de redondeo

Los Estados Financieros y las notas y revelaciones se encuentran expresados en pesos colombianos y su grado de redondeo es a cero decimales.

Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y las partidas más allá de este tiempo, como no corrientes.

Base de contabilización

La Corporación elabora sus Estados Financieros Individuales de propósito general ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tenga control o influencia significativa. Tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada periodo.

La Corporación prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Estado de Situación Financiera

El Estado Individual de Situación Financiera está presentado clasificando los activos y pasivos de acuerdo con el grado de liquidez.

La Corporación revelará, ya sea en el Estado Individual de Situación Financiera o en las notas, subclasificaciones adicionales de las partidas presentadas, organizadas de una manera que sea adecuada para las operaciones.

El detalle suministrado en las subclasificaciones dependerá de los requerimientos de las NIIF, así como del tamaño, la naturaleza y la función de los valores afectados. El nivel de información suministrada variará para cada partida, por ejemplo:

- Las partidas de propiedades, planta y equipo y de inversión se desagregarán por clases.
- Las cuentas por cobrar, diferentes de la cartera de créditos, se desagregarán en cuentas por cobrar a empleados, impuestos por cobrar al Estado Colombiano, deudores varios, anticipos y avances.
- El capital, las reservas y las asignaciones permanentes, se desagregarán en capital social, donaciones, reservas entre otros.

Estado De Actividades - Estado Del Resultado Integral

El Estado Individual de Resultados está presentado de acuerdo con la función del gasto de la Corporación

Estado de Cambios en el Patrimonio

La Corporación mostrará un Estado Individual de Cambios en el Patrimonio para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del periodo revelando por separado los cambios o variaciones en los componentes.

Estado de Flujos de Efectivo

El Estado Individual de Flujos de Efectivo está presentado utilizando para su elaboración el método indirecto, preparado de la siguiente forma:

- **Actividades de operación:** Actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método indirecto.
- **Actividades de inversión:** Actividades de adquisición de inversiones, compra de activos fijos, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero, como las obligaciones financieras y depósitos.

El Método Indirecto inicia mostrando los excedentes en términos netos, a este resultado se le adicionan o disminuyen las partidas que no han significado salida de dinero y que no implicaron entrada de efectivo (partidas no monetarias), las partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de actividades de operación, de inversión y financiación.

Las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo se componen del disponible, saldos en bancos e inversiones de corto plazo.

Juicios

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente se han aplicado en su totalidad los principios y criterios de adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales NIIF para Pymes tal como han sido adoptadas en Colombia, las cuales requieren el uso de juicios y estimaciones, así como la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de políticas contables. Estas estimaciones se han realizado utilizando la mejor estimación posible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Sin embargo, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en períodos posteriores, si esto llegara a ocurrir se haría conforme a lo establecido en la Sección 10 (NIIF para pymes), de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros.

Estimados y criterios contables relevantes

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero se presentan a continuación:

a. Valor razonable de las propiedades de inversión y vidas útiles de las propiedades, planta y equipo:

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la Corporación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

El valor razonable de las propiedades de inversión se estima usando el conocimiento técnico de peritos independientes especializados en propiedad raíz.

b. Deterioro de cartera y de inventario:

El deterioro de cartera de acuerdo con la rotación de los saldos por clientes y acorde con la política de deterioro.

El deterioro de inventario cuando el valor neto realizable es menor al costo del inventario o cuando las referencias de inventario presentan condiciones de obsolescencia o daño.

c. Provisiones y estimaciones:

La Corporación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho económico u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

La Corporación considera que la evaluación de la materialidad no puede limitarse a valorizarla mediante un umbral específico, sino que en cada situación será necesario evaluar la importancia de la cifra involucrada a la luz del efecto que pueda tener en los usuarios o la entidad.

No obstante, como una guía para la evaluación antes mencionada a continuación se establecen unos criterios porcentuales con los que se ha definido el principio de materialidad en la Corporación, lo cual no significa que no tenga que evaluarse lo mencionado en los párrafos anteriores en cada situación en particular.

Para la Corporación, en principio, se consideran inmateriales partidas inferiores al 0.5% del total de los activos anuales dado a que se evalúa que las decisiones de los usuarios de la información financiera de la Corporación no se afectarían por partidas inferiores al porcentaje antes descrito.

El concepto de materialidad se revalúa cada periodo anual para la presentación de los estados financieros y en todo caso cualquier potencial desviación que se tenga sobre la valoración de partidas de dichos estados, será revaluada por la gerencia antes de la emisión de estos, teniendo en cuenta todos los parámetros antes descritos.

3. Resumen de políticas contables

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los periodos presentados en los estados financieros.

3.2. Conversión de moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten.

3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago, están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos y sobregiros bancarios, son usados por la Corporación en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

De otra parte, para que un recurso sea considerado como un equivalente en efectivo, no sólo debe ser fácilmente convertible y tener un vencimiento a corto plazo, sino que también debe ser considerado por la Corporación como un medio para la cancelación de pasivos y no como una inversión o para cualquier otro propósito.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

3.4 Instrumentos Financieros

3.4.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.4.2. Activos financieros corrientes

Comprenden derechos de las semanas 06043-17 y 06043-18 en el Condominio MendiHuaca Caribbean Resort con NIT. 900.004.317-2, ubicado en Santa Marta. Se reconocen inicialmente al costo histórico.

El efecto de la valoración al costo se reconoce en los resultados como ingresos financieros.

3.4.3. Activos financieros no corrientes

Comprenden inversiones en capital de otra empresa. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

3.4.4. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

3.4.5. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.5. Inventarios

Los inventarios se registran al menor entre el costo y su precio de venta estimado menos los costos de terminación y gastos de venta. El costo se determina usando el método de promedio ponderado (PP). Los inventarios se evalúan para ver el deterioro del valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

Los repuestos y otros equipos menores, así como piezas para el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo cuyo costo individual sea igual o menor ocho smlv (salario mínimo legal vigente) y que se usarán en los procesos de mantenimiento normal se reconocen como inventarios y se cargan a los costos de producción cuando se utilizan.

3.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son aquellas que posee la Corporación para su uso en la producción o suministro de bienes y prestación de servicios o para propósitos administrativos. Comprenden terrenos, edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, flota y equipo de transporte.

Los grupos de terrenos y construcciones se presentan a sus importes revaluados, siendo este el valor razonable a la fecha de revaluación menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas; y los grupos de maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, flota y equipo de transporte se presentan a su costo histórico menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro en caso de que existan.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Precio de compra: Incluye los aranceles de importación, el impuesto a las ventas u otros impuestos no deducibles menos los descuentos y rebajas.
- b. Costos necesarios de puesta en marcha: Incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación y fabricación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Únicamente pueden capitalizarse aquellos costos posteriores que cumplan los siguientes requisitos:

- a. Incrementan la productividad del activo.
- b. Incrementan la vida útil del activo.

Cualquier aumento de revaluación que surja de la revaluación de dichos terrenos y edificaciones se acredita a la reserva de revaluación de la propiedad, excepto en la medida en que revierta una disminución de revaluación para el mismo activo previamente reconocido como un gasto, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida de la disminución previamente contabilizada como gasto.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia, con excepción de los terrenos los cuales no se deprecian. La depreciación de un activo cesa cuando el activo se clasifique como mantenido para la venta y la fecha en que se produzca la baja en cuentas de este.

La depreciación de los activos durante su vida útil estimada se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Construcciones y edificaciones	60-80 años	2.22%
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de oficina	10 años	10%
Equipo de computo	3 años	12%
Equipo de radio y comunicación	10 años	10%
Equipo de hoteles, restaurante y habitaciones	10 años	10%
Equipo de transporte	10 años	10%
Activos adquiridos en leasing Según contrato		

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período.

La Corporación considera que durante la vida útil de sus activos se consume los beneficios económicos, por eso estima que el valor residual es cero (0) para todas las clases de sus activos.

Igualmente, al final de cada período contable, se realiza la evaluación de cambios significativos en las propiedades, planta y equipo, de presentarse cambios, se realiza un análisis de deterioro que determina la realización o no de un avalúo para todo el grupo de activos al que pertenecen los elementos en los cuales se identificó deterioro.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición, cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo, esté en desuso, esté obsoleto y no se espere utilizar más, esté en mal estado y no se tenga intenciones de repararlo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor neto en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados del período.

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios; si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento, el que sea menor.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

3.7. Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la compañía. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la compañía.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos de arrendamiento de maquinaria son cargados a los costos de producción de cada mes y los correspondientes a los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

3.8. Activos Cargos Diferidos

Los activos cargos diferidos incluyen la marca Word Office comprada en el año 2016, programas informáticos y licencias de software adquiridos. Estos activos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan bajo el método lineal a lo largo de la vida estimada de diez años para la marca, cuatro años para los programas informáticos y tres años para las licencias. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración y ventas.

3.9. Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados como parte del costo de ventas.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta, en el caso de los inventarios), sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

3.10. Impuestos, gravámenes y tasas

La Corporación es una entidad sin ánimo de lucro, no contribuyente, declarante de ingresos y patrimonio, por tanto, no obligada a liquidar impuesto a la renta. El cargo por impuesto a las ventas, e impuesto de industria y comercio se calcula sobre la base de las leyes tributarias decretadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Corporación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias nacionales, y distritales.

3.11. Beneficios a empleados

Incluye tanto las obligaciones laborales como las estimaciones realizadas para cubrir todos los beneficios a empleados que posee la Corporación, son todas las formas de contraprestación concedidas a cambio de los servicios prestados por los empleados o por las indemnizaciones por el cese de las actividades laborales de los empleados.

La Corporación reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las condiciones en cuanto a que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, la obligación esté debidamente contemplada por disposición legal o sea costumbre de la Corporación

(obligación implícita) y sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

Beneficios Corrientes

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio contable, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte, cuando se posee una obligación legal o contractual de pagar ese valor como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.12.Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la compañía de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

3.12.1. Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes en el país se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad.

3.12.2. Prestación de Servicios

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios en el país se reconocen cuando se ha prestado y se hace entrega final.

3.13. Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La compañía posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

4.2. Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la compañía en forma anual.

4.3. Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la compañía.

La estimación de la provisión para desmantelamiento parte de un análisis a la fecha del reporte financiero de las actividades estimadas a realizar en un futuro, el costo actual con referencia al mercado proyectado con base en tasas estimadas de crecimiento de los mismos y descontadas con base en la tasa de la curva de rendimientos de los títulos del Gobierno.

Cambio en política contable

Justificación

Con la ley 1314 de 2009 se estableció en Colombia el proceso de convergencia hacia las NIIF, desde su inicio se comenzó a evidenciar los cambios abruptos que hubo con la implementación del estándar internacional siendo uno de los puntos más importantes la propiedad, planta y equipo, sin embargo, la Corporación en su adopción a las mismas determinó para la medición de su valor inicial y posterior el método del costo, pero para que el importe en libros de algunas clases de activos -terrenos y edificaciones- no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable evaluó la viabilidad del cambio de la política contable 18, propiedad, planta y equipo con base en la sección 17 de las NIIF para Pymes, de costo histórico a valor revaluado o valor razonable.

Estudio si el cambio de la política implica Re expresar Estados Financieros

Sección 10 para Pymes

Para determinar si se tendría que re expresar los estados financieros de periodos anteriores, se identificó si el cambio se debía a un error contable, a un cambio de política o una estimación.

Los errores contables, de conformidad con las NIIF, corresponden a omisiones o inexactitudes en los estados financieros de una entidad con relación a uno o más periodos anteriores, sobre los cuales la información estaba disponible para esos periodos y la entidad realizando un esfuerzo razonable la hubiese conseguido y habría tenido en cuenta, pero por alguna razón voluntaria o involuntaria no utilizó dicha información.

Es necesario diferenciar, entre un error y una estimación contable, y para estos efectos su diferencia radica en que un cambio en una estimación contable se refiere a nueva información obtenida por la entidad como consecuencia de un cambio en las condiciones, en el patrón de consumo de un activo o en la obtención de nuevos datos estadísticos.

Adopción nueva política contable

(Sección 17.15B) La Corporación medirá un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor posteriores. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

La aplicación por primera vez de una política que consista en la revaluación de activos de acuerdo con la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo, es un cambio de política contable

que ha de ser tratado como una revaluación, de acuerdo con la Sección 17. Por consiguiente, un cambio del modelo del costo al modelo de revaluación para una clase de propiedades, planta y equipo se contabilizará de forma prospectiva (NIIF Sección 10.10A.)

Notas de carácter específico - Revelaciones

A continuación, se presenta la composición de las partidas que conforman los Estados Financieros de la Corporación al 31 de diciembre de los años 2025 y 2024.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo, está representado por recursos de liquidez con disponibilidad inmediata que comprenden los saldos en caja, entidades financieras y otras inversiones de rápida liquidez, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El siguiente es el detalle que comprende el efectivo:

	2.025	2.024
Caja	-	697.471
Banco de Bogotá Cuenta Corriente	22.545.302	6.140.558
Banco Davivienda Cuenta de Ahorros	3.276.172	5.992.526
Totales	25.821.474	12.830.555

Al cierre de los estados financieros, no existe sobre el efectivo y equivalentes al efectivo restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

El efectivo en caja y el salvaguardado en cuentas del sector financiero son recursos disponibles y su importe en libros es igual al valor razonable.

Las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliadas, sus saldos contables están acordes a los saldos reportados por las entidades financieras.

6. Activos financieros

El siguiente es el detalle que comprende los activos financieros:

	2.025	2.024
Condominio MendiHuaca Caribbean Resort	13.678.616	13.678.616

Comprenden derechos de las semanas 06043-17 y 06043-18 en el Condominio MendiHuaca Caribbean Resort con NIT. 900.004.317-2, ubicado en Santa Marta.

7. Deudores comerciales y otros

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, representan los derechos de cobro a terceros y empresas relacionadas.

El siguiente es el detalle que comprende las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

	2.025	2.024
Cientes (1)	4.883.537	6.211.617
Anticipos y Avances (2)	251.687.981	274.370.330
Anticipos de Impuestos (3)	10.754.800	11.564.635
Cuentas por cobrar a Trabajadores (4)	3.751.760	10.572.727
TOTALES	271.078.078	302.719.309

(1) El saldo de esta cuenta lo compone:

Cientes		
	2.025	2.024
Menos de 30 Días	4.883.537	837.515
A 90 Días	-	3.268.792
A más de 180 Días	-	2.105.310
Totales	4.883.537	6.211.617

(2) El saldo de esta cuenta lo compone:

Anticipos y Avances		
	2.025	2.024
A 90 Días	1.488.800	202.286.389
A más de 180 Días	250.199.182	72.083.941
Totales	251.687.982	274.370.330

(3) El saldo de esta cuenta lo compone:

Anticipos de Impuestos		
	2.025	2.024
A más de 180 Días	10.754.800	11.564.635

Se refiere al saldo a favor en renta originado por las retenciones efectuadas por nuestros clientes institucionales.

(4) El saldo de esta cuenta lo compone:

Cuentas por cobrar a Trabajadores		
	2.025	2.024
A más de 180 Días	3.751.760	10.572.727
Totales	3.751.760	10.572.727

La tasa interés de las cuentas por cobrar a los empleados según la política aprobada es de 0% como un beneficio a los empleados. Los anticipos a trabajadores comprenden valores entregados para la obtención de bienes y/o contratación de servicios de terceros.

8. Inventarios

Representa una producción realizada en el año 2016 llamada "Historias de Vida" la cual se encuentra sin editar aun, es una producción basada en los cuentos del Padre Rafael García Herreros; con el fin de venderla y hacer homenaje en el momento en que se produzca la canonización del ciervo Rafael García Herreros.

El siguiente es el detalle que comprende los inventarios:

	2.025	2.024
Productos en Proceso	2.143.947	2.143.947

9. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son aquellas que posee la Corporación para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos.

El siguiente es el detalle que comprende las propiedades, planta y equipo:

	2.025	2.024
MAQUINARIA Y EQUIPO	383.222.342	383.222.342
Depreciación Acumulada	(176.714.214)	(148.436.094)
EQUIPO DE OFICINA	9.118.800	9.118.800
Depreciación Acumulada	(9.118.800)	(9.118.800)
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNIC.	91.058.373	91.058.373
Depreciación Acumulada	(91.058.373)	(91.058.373)
EXCEDENTES APLICADOS :		
Maquinaria y Equipo	55.784.850	55.784.850
Vehículo	35.078.000	35.078.000
Muebles y Enseres	4.380.000	4.380.000
TOTALES	301.750.978	330.029.098

La Corporación clasifica como propiedades, planta y equipo, los bienes destinados para la operación y administración en la comercialización de bienes y prestación de servicios que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos.

Las propiedades, planta y equipo, son de plena propiedad de la Corporación y no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad.

Dentro del saldo de propiedad, planta y equipo, hay activos totalmente depreciados como muebles y equipos de oficina, equipos de computación y comunicación, que aún se encuentran en uso y a los cuales no se les realiza revaluación, y no tienen valor comercial pues en el mercado no existe un mercado activo como tal para tomarlo de referente.

10. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle que comprende las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

	2.025	2.024
Costos y Gastos por Pagar	131.012.325	121.527.736

El saldo de esta cuenta lo compone:

Costos y Gastos por Pagar	2.025	2.024
Menos de 30 Días	3.600.738	2.659.406
A 60 Días	7.172.589	6.668.659
A 90 Días	4.867.712	4.525.718
A más de 180 Días	115.371.286	107.673.953
Totales	131.012.325	121.527.736

11. Pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle que comprende los pasivos por impuestos corrientes:

	2.025	2.024
Impuesto a las ventas	8.115.315	3.365.851
Retención en la fuente	2.703.000	2.041.640
Impuesto de Industria y Cio	293.000	144.000
Retención de Industria y Cio	1.734.000	934.000
TOTALES	12.845.315	6.485.491

La Corporación está sometida al Régimen Tributario Especial no contribuyente del Impuesto de Renta y Complementarios. Por ser de carácter religioso se encuentra obligada a presentar declaración de Ingresos y Patrimonio.

A nivel distrital y municipal la Corporación es contribuyente del impuesto de industria y comercio y sus complementarios en aquellos lugares en donde realiza actividades grabadas en general el desarrollo de programas del objeto social.

Las declaraciones de: Impuestos nacionales (IVA Y Retenciones), impuestos distritales.

12. Obligaciones Laborales

El siguiente es el detalle que comprende los beneficios a empleados:

	2.025	2.024
Salarios por Pagar	20.803.265	14.901.393
Cesantías Consolidadas	11.099.885	10.723.575
Intereses de cesantías	1.331.984	1.286.829
Vacaciones Consolidadas	7.983.504	7.817.500
Aportes a Salud	1.326.300	1.279.184
Aportes ARL	55.700	37.774
Aportes al ICBF, SENA, y Cajas de compensación	955.500	871.200
Aportes Fondos de Pensiones	1.697.500	1.621.460
TOTALES	45.253.638	38.538.915

Las obligaciones laborales por beneficio a los empleados se calculan de acuerdo con la legislación laboral colombiana, atendiendo los derechos de los empleados en desarrollo de un contrato laboral como son: Salarios, cesantías, intereses de cesantías, prima de servicio y vacaciones.

Todos los empleados de la Corporación se encuentran bajo el régimen de cesantías establecido por la Ley 50 de 1990. Las liquidaciones y pagos de cesantías, intereses sobre las cesantías y prima legal, se efectúan acorde a los tiempos legales establecidos para cada uno por la legislación laboral, las vacaciones se liquidan al año cumplido y/o a solicitud de parte del trabajador.

13. Otros Pasivos

El siguiente es el detalle que comprende los otros pasivos:

	2.025	2.024
Anticipo de Clientes - Monetización Youtube	9.467.116	-
Prestamo CCCMD	58.086.357	

Estos saldos corresponden a valores de obligaciones contraídas a lo largo del año para pago de nómina con el Centro Carismático Minuto de Dios en un 86% y monetización Youtube 14%.

14. Capital

Representa el aporte de inicio de la Corporación y las asignaciones permanentes de los excedentes netos aplicados y los pendientes por aplicar que están dentro del marco proyectado por la Corporación.

El siguiente es el detalle que comprende el patrimonio:

	2.025	2.024
Corporación Centro Carismatico Minuto de Dios	608.767.262	608.767.262

15. Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es el detalle que comprende los ingresos por actividades ordinarias:

	2.025	2.024
Ingresos de actividades ordinarias	192.862.960	62.319.287

El importe de los ingresos que percibe la Corporación representa el valor razonable (costo de la transacción) de lo recibido o por recibir, derivado del desarrollo de las actividades ordinarias, o de otras actividades que aumentan el patrimonio y son reconocidos en el período contable en el que se presenta el hecho económico. Cuando una transacción no cumple los requisitos para reconocerse como un ingreso ordinario, la Corporación registra esta partida como un pasivo en el rubro denominado otras pasivos no financieros -anticipos recibidos-.

En la anualidad 2025 recibimos el premio Abre Cámara 2025 con el proyecto "Más que un Minuto", que narra la obra del padre Rafael GarcíaHerreros, vista desde cómo influyo y cambio la historia no solo en Colombia sino el mundo por el valor de Ciento cuarenta y siete millones cuatrocientos veinte mil (\$147.420.000) pesos Mtce.

16. Otros ingresos

El siguiente es el detalle que comprende los otros ingresos:

	2.025	2.024
Rendimientos Financieros	830	3.911
Incapacidades EPS	1.375.067	6.293.588
Donaciones	37.517.875	178.986.973
TOTALES	\$ 38.893.772	\$ 185.284.472

Durante la anualidad 2025 la Corporación Centro Carismático Minuto de Dios realizó donaciones como apoyo a las diferentes actividades de evangelización de la entidad viene realizando.

17. Gastos financieros

El siguiente es el detalle que comprende los gastos financieros:

	2.025	2.024
Gastos Bancarios	185.056	227.526
Comisiones	2.597.401	2.164.707
Intereses	1.993.700	2.189.200
Pérdida en venta de Inmueble	-	110.623.661
Ajuste al Peso	632	36.592
Gastos Extraordinarios (Impuestos Asumidos R/F, 4‰)	16.138.303	2.525.491
TOTALES	\$ 20.915.092	\$ 117.767.177

18. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Al momento de aprobar los estados financieros no se encuentran hechos ocurridos después del periodo en el que se informa

19. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo Directivo y autorizados para su publicación el 06 de Abril 2026.

20. Memoria económica sobre gestión.

Dando cumplimiento al decreto 2150/2017 y Art. 356-3 E.T., se verifican los ingresos recibidos en la anualidad 2025 y no superan los 160.000 UVT (\$6.080.640.000,00); por lo tanto, la corporación no está obligada a presentar la memoria de que tratan dichos artículos.

21. Actualización en el RTE

La Corporación Lumen 2000 Colombia atendiendo a los requerimientos legales, establecidos en la reforma tributaria Ley 1819 de 2016, decreto 2150 de 2017 y demás norma concordante presentará ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN los requisitos exigidos para solicitar la permanencia en Régimen Tributario Especial del impuesto de Renta.


NILSON TORRES-M.
Representante Legal


ANYIE C. BENAVIDES MOLINA
Contadora
T.P. 218354-T


NANCY HERRERA OCHOA
Revisora Fiscal
T.P. 42971-T